

**Ministerio para la Transición Ecológica****CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO****COMISARÍA DE AGUAS****ANUNCIO DE RESOLUCIÓN**

Por resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo ha sido otorgada una concesión de aguas con las características que se indican a continuación y con sujeción a las condiciones que figuran en la resolución citada:

Referencia expediente: M-0035/2015.

Características del aprovechamiento

Titulares: Manuel Durán Pérez-Juana y María Luisa Rodríguez Moraleda (70.331.161-J).

Uso: Riego.

Clasificación del uso: Uso agropecuario, regadío, apartado b) 1º, artículo 49.1 bis RDPH.

Volumen máximo anual (m³): 4960,5.

Volumen máximo mensual (m³): 1984,2.

Caudal máximo instantáneo (l/s): 3,61.

Procedencia de las aguas: Subterránea, acuífero 03.08 Ocaña.

Plazo: Veinticinco años a partir de la concesión otorgada por resolución de la de la Confederación Hidrográfica del Tajo de fecha 27 de agosto de 2014.

Título en que se funda el derecho: Concesión otorgada por Resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo de fecha 27 de agosto de 2014. Modificación de características aprobada por Resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo de fecha de la presente resolución.

Fecha extinción: 28/08/2039.

Número de captaciones: 1.

Número de usos: 1.

Características de la captación

Procedencia del agua: Subterránea, acuífero 03.08 Ocaña.

Masa de agua: 030.018 Ocaña.

Tipo de captación: Sondeo.

Volumen máximo anual (m³): 4960,5.

Volumen máximo mensual (m³): 1984,2.

Modulación:

Volumen (m ³)				
May	Jun	Jul	Ago	TOTAL
496,04	1240,13	1984,20	1240,13	4960,5

Caudal máximo instantáneo (l/s): 3,61.

Diámetro del sondeo (mm): 200.

Profundidad del sondeo (m): 50.

Potencia instalada (C.V.): 5,5.

Localización de la captación:

Paraje: Los Marañales. Polígono: 24. Parcela: 5070. Término municipal: Villatobas. Provincia: Toledo.
Coordenadas UTM ETRS-89 (Huso 30): X = 476.741; Y = 4.408.232.



Características del uso

Tipo de uso: Riego.

Clasificación del uso: Uso agropecuario, regadío, apartado b) 1º, artículo 49.1 bis RDPH.

Uso consuntivo: Si.

Volumen máximo anual (m³): 4960,5.

Volumen máximo mensual (m³): 1984,2.

Modulación:

Volumen (m ³)				
May	Jun	Jul	Ago	TOTAL
496,04	1240,13	1984,20	1240,13	4960,5

Superficie con derecho a riego (ha): 3,307.

Superficie regable (ha): 3,307.

Sistema de riego: Goteo.

Tipo de cultivo: Viña.

Dotación (m³/ha): 1500.

Localización:

Término municipal	Provincia	Polígono	Parcela
Villatobas	Toledo	24	5053
Villatobas	Toledo	24	5069
Villatobas	Toledo	24	5070

En Madrid a 28 de octubre de 2019.–El Comisario de Aguas, Javier Díaz Regañón Jiménez.

N.º I.-5927